

CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEL 19 DE DICIEMBRE 2019

Siendo las 10.30 de la mañana del miércoles 19 de Diciembre de 2019, bajo la presidencia de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Durga Ramírez Miranda, se reunieron los miembros del consejo de Facultad de Ciencias Sociales Los profesores. Dr. Pedro Ccopa Antay, Dra. Eulalia Jurado Falconi, Dr. Juan Sandonas Milla, Mg. Angélica Orrego Vásquez y Mg. Wilder Moreno López, y los representantes estudiantiles Sr. Pablo Martinez Medina, Srta. Brillid Ramos Villa, en las instalaciones de la secretaria del decanato.

El Profesor Carlos Vergara Campos, Secretario Académico de la Facultad a pedido de la Sra. Decana pasa lista, constatándose el quórum reglamentario, se da cuenta de la inasistencia de la Dr. Norea Camacho Manrique y el estudiante consejero: y Sr Fabián Amaro Paulino

La Sra. Decana la Dra. Durga Ramírez da inicio a la Cuarta sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, disponiendo que el Señor Secretario Académico de lectura del Acta anterior. Luego de su lectura se pone a consideración de los consejeros, no existiendo observaciones se aprueba y se pasa para la firma respectiva por los miembros del consejo.

Estación Despacho

El Secretario Académico da lectura del despacho que comprende los siguientes documentos:

EXPEDIENTES ACADEMICOS:

1. Racionalización de docentes permanentes para el año 2020 (carga lectiva y no lectiva).
2. Expediente de expedito de la Unidad de pos Grado
 - Bianchi Arias Sara Aida Terapia Familiar Sistémica
 - Salazar Villa María Yolanda Gestión del Bienestar Social
 - Titulo Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica
 - Abarca Ibarra Sonia Dora
- 3- Expedientes de Grados y Gestión del Egresado

Bachiller

Heredia Cortijo Ross Sthefanie	EPCCOM
Matos Flores Patricia Victoria	EPCCOM
Reyna Atiquipa Wendy	EPCCOM
Acevedo Rojas Claudia Elena	EPSO
Carreño Ramirez Carlos Alberto	EPSO
Condori Vázquez Gabriel	EPSO
Gamboa Acasiete Mariela Margarita	EPSO
Santos Ruiz Sally	EPSO
Huamani Mendoza Josue Edison	EPSO
Utrilla Vargas Evelyn	EPSO
Villavicencio Salvatierra Angie	EPSO
Amancio Pardave Alexandra	EPTS
De la Cruz Pareja Lisveth	EPTS



MariñoValero Yerli	EPTS
Quispe Quispe Mariana	EPTS
Villanueva Santamaria Pilar	EPTS
Valverde Silva Edith	EPTS

Expedito de Licenciatura

Morales Agreda Joyce Denisse	EPCCOM
------------------------------	--------

4. Otros

Propuesta de encargatura para las direcciones de los Departamento académicos de Sociología, Trabajo Social y Ciencias de la comunicación.

Orden del Día.

La Sra. Decana invita a la Mg. Martha Luque Velarde para que ponga a consideración del consejo de Facultad la Racionalización Académica (carga lectiva y carga no lectiva), de los docentes permanentes del departamento académico de Sociología.

La Directora del departamento académico de sociología inicia su intervención señalando que ha elaborado la propuesta de racionalización basándose en el nuevo reglamento de distribución académica (de carga lectiva y no lectiva) y los requerimientos de las diferentes escuelas Profesionales de la Facultad y de otras facultades a los cuales el departamento sirve con algunos docentes. Precizando que algunas escuelas aún no han hecho llegar sus requerimientos.

Así mismo explico que la Mg. Marcela Benites Medina y Martha Luque Velarde no han sido racionalizadas en razón que ambas docentes harán uso de su año sabático durante el 2020.

La profesora Eulalia Jurado interviene para mostrar su preocupación de la asignación de horas de investigación para los profesores permanentes a tiempo completo y a tiempo parcial y de los profesores contratados, hasta ahora no se sabe quiénes tendremos investigación pagadas y quienes no; y si solo se les asigna horas como carga no lectiva sin ninguna retribución.

La Directora del departamento señala que los docentes contratados pueden participar en una investigación, pero no reciben ninguna retribución, además señalo que ellos no tienen ni categoría ni condición. De acuerdo al decreto supremo de MINEDU ellos son contratado por 32, o 16 horas para la mitad de su carga se orienta a la carga lectiva y la otra mitad a la carga no lectiva (tutoría).

La profesora Eulalia Jurado menciona que aquellos profesores que tienen problemas debe ser sometido a un proceso de capacitación que le permita mejorar su desempeño en el aula, especialmente el manejo de los TIC.

Los expedientes de la Unidad de Pos Grado y de la Oficina de Grados y gestión del Egresado son puestos a consideración de los miembros del consejo para revisión y evaluación respectiva.

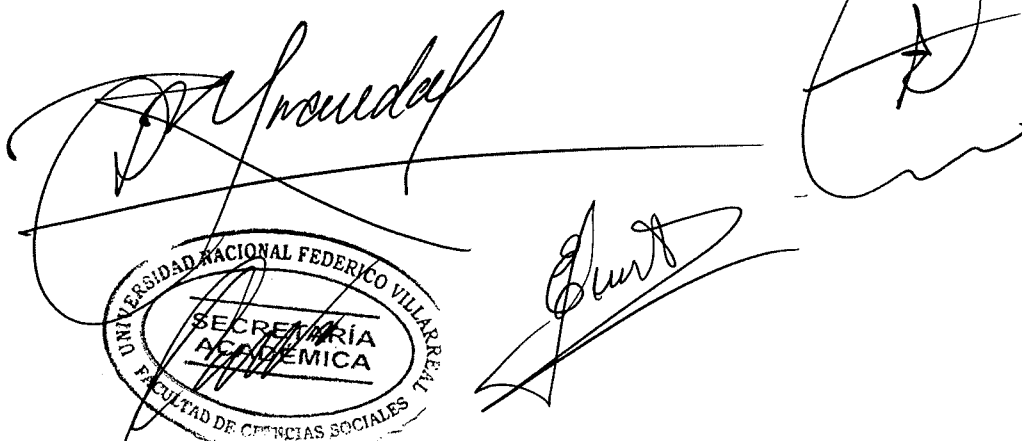
La Sra. Decana presenta su propuesta de encargaturas de los directores de departamentos académicos de la facultad. Señala que en razón de que en la facultad de Ciencias Sociales no existieron elecciones de directores de departamento académicos era necesario proponer la ratificación de los encargados de las Direcciones de los Departamentos de Trabajo Social, Dr. Nora Camacho Manrique, Dr. Pedro Peña Huapaya Ciencias de la Comunicación. En el caso del departamento de Sociología era necesario encargar a otro docente en razón de que la Mg. Martha Luque Velarde actual encargada de la dirección del departamento de sociología hará uso de su año sabático durante el 2020. Por lo cual propone al Dr. Mario Valcárcel Aragón.



Acuerdos.

- Aprobar la racionalización académica del departamento de sociología presentado por la Directora Mg. Martha Luque Velarde teniendo en cuenta las observaciones y sugerencias planteadas por los miembros del consejo.
- Aprobar los expedientes de expedito de la Unidad de pos Grado
 - Bianchi Arias Sara Aida Terapia Familiar Sistémica
 - Salazar Villa María Yolanda Gestión del Bienestar Social
- Titulo Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica
Abarca Ibarra Sonia Dora
- Aprobar los expedientes de Grados y Gestión del Egresado
Bachiller
 - Heredia Cortijo Ross Sthefanie EPCCOM
 - Matos Flores Patricia Victoria EPCCOM
 - Reyna Atiquipa Wendy EPCOOM
 - Acevedo Rojas Claudia Elena EPSO
 - Carreño Ramirez Carlos Alberto EPSO
 - Condori Vázquez Gabriel EPSO
 - Gamboa Acasieta Mariela Margarita EPSO
 - Santos Ruiz Sally EPSO
 - Huamani Mendoza Josue Edison EPSO
 - Utrilla Vargas Evelyn EPSO
 - Villavicencio Salvatierra Angie EPSO
 - Amancio Pardave Alexandra EPTS
 - De la Cruz Pareja Lisveth EPTS
 - Mariño Valero Yerli EPTS
 - Quispe Quispe Mariana EPTS
 - Villanueva Santamaria Pilar EPTS
 - Valverde Silva Edith EPTS
- **Expedito de Licenciatura**
 - Morales Agreda Joyce Denisse EPCCOM
- Aprobar la propuesta de ratificación de la encargatura de los directores del departamento académico de Trabajo Social Dra. Nora Camacho Manrique, Departamento académico de Ciencias de la Comunicación Dr. Pedro Peña Huapaya.
- Aprobar la propuesta de encargatura de director del departamento académico de sociología al Dr. Mario Valcárcel Aragón encomendando a la Sra. decana realice las coordinaciones respectivas con las instancias respectivas para la viabilidad de dicha propuesta.

Siendo la 1.30 pm la Señora Decana da por concluida la sesión agradeciendo la presencia y participación de los docentes y estudiantes consejeros.



The image shows three handwritten signatures in black ink. Below the signatures is an official circular stamp. The stamp contains the text: "UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL", "SECRETARÍA ACADÉMICA", and "FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES". The stamp is partially obscured by the signatures.